



Comunicado 22

ADIF

Sector Federal Ferroviario

10 de marzo de 2021

CGT

UNIDAD VIGILANCIA SINDICAL ADIF Parte 1ª Megafonía Cataluña, se vende. Esto no ilusiona

Como todas las personas trabajadoras de Adif saben, en pasadas fechas, SCF, UGT y CC.OO. desactivaron mediante la firma del “acuerdo ilusionante” de desconvocatoria, las movilizaciones conjuntas y unánimes del CGE que buscaban empleo suficiente y de calidad, junto a la finalización de las privatizaciones.

CGT, una vez consultadas las bases de nuestra organización, **no** avaló este acuerdo, quedando suficientemente explicados los motivos en el comunicado nº 16. Advirtiendo a los sindicatos firmantes del error histórico que esto suponía al no haberse alcanzado los objetivos acordados y erradicar de cuajo de los corazones de todos y todas, la esperanza de que ahora y gracias a esa unidad, sí que se podía.

Las consecuencias del engaño que supuso este acuerdo no han tardado mucho en visualizarse y esta vez le ha tocado al servicio esencial de Información y Megafonía de las Estaciones de Barcelona, Tarragona y Girona.

Ayer se reunió la Comisión de Conflictos de Adif a instancias de CC.OO., al parecer con el objetivo de paralizar la privatización de este servicio con el argumentario de que se vulnera lo acordado en el acuerdo de desconvocatoria. Reclaman que se está vulnerando el punto 5 del acuerdo que establecía el inicio de 400 contrataciones mediante contratos de “obra o servicio” y que, por lo tanto, esta debería ser la solución y no la privatización.

Lo que parece ser que han olvidado nuestros compañeros, es que esas 400 contrataciones están sujetas a autorización ministerial y por lo tanto, una vez más Adif se lava las manos culpando a papá Ministerio.

Lo que parece ser que han vuelto a olvidar nuestros queridos compañeros, es que la modalidad de contratación de Obra o Servicio no es válida para este servicio esencial pues no existe una necesidad temporal en la empresa que tenga autonomía y sustantividad propia dentro de la misma.

Lo que parece ser que siguen olvidando, es que el acuerdo de desconvocatoria parece ser que dejó sin atar la paralización de las continuas privatizaciones pasadas, presentes y futuras. Lo más gracioso de esta cuestión por no decir otra cosa, es que la empresa sostiene que los trabajadores, en tanto en cuanto no llega la privada, han accedido de buena gana a cambiar su fecha de traslado prevista para el 1 de enero al 30 de junio para darles la formación. **Es decir: ¡Si te quieres marchar tendrás que formar!**

Medio año más, lejos de sus casas. Un despropósito tras otro.

¿Cuál será la siguiente vuelta de tuerca ante este “ilusionante acuerdo?”

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

